Confirmación de Contrato



- 1. Una vez finalizado este registro usted contará con un plazo máximo de 24 horas hábiles para realizar el pago correspondiente a la aplicación (siempre que la opción de pago que seleccione sea la de depósito bancario). Vencido este plazo, el registro realizado es cancelado automáticamente por el sistema, razón por la cual no será posible validar ningún depósito bancario a menos de que usted realice un nuevo registro y se comunique con nuestras líneas de atención al cliente para informarlo.
 - En todo caso, le sugerimos que pasadas 24 horas hábiles después de haber realizado el depósito bancario se comunique a nuestras líneas de atención al cliente con el ánimo de confirmar el estado de su registro.
- 2. Usted deberá imprimir y firmar, por quien corresponda (titular y/o cotitular), esta Confirmación de Contrato y posteriormente hacerla llegar junto con la copia del documento de identidad tanto de titular como de cotitular al área de Servicio al cliente de Amway Colombia en un plazo no mayor a 45 días calendario contados a partir de la fecha de registro, de no hacerlo dentro del plazo indicado el sistema inactivará su código y su reactivación solo será posible cuando se cumpla con este requisito.

Para el envío de los documentos cuenta con las siguientes opciones:

- Opción 1: Imprimir, firmar, escanear y guardar el archivo en formato PDF. Por medio de correo electrónico enviarlo a la dirección amway_colombia@amway.com identificándolo en el asunto como "Contrato". (no olvide adjuntar también la copia de su documento de identidad).
- Opción 2: Si así lo prefiere, podrá enviar los documentos, debidamente firmados, directamente a las oficinas de Amway Colombia, ubicadas en la ciudad de Bogotá en la Diagonal 92 No 17 A 42 Piso 4.

Nota

Tenga en cuenta que si usted ya cuenta con un código de empresario Amway, el cual ha permanecido inactivo ya sea porque no fue renovado o porque renuncio al mismo y ya han transcurrido al menos 6 meses desde que inicio dicha inactividad, de igual forma será necesario que nos haga llegar el nuevo contrato debidamente firmado (el envío del documento puede hacerlo de la forma indicada en las opciones anteriormente descritas; en caso de hacerlo vía correo electrónico, es conveniente identificarlo en el asunto como "Confirmación de Contrato"). Para este caso específico, la solicitud requiere de una validación previa por parte de la Corporación la cual toma un tiempo mínimo de 15 días calendario (contados a partir de la fecha de recibido del nuevo contrato) y solo después de este término de tiempo su código quedará activo en nuestro sistema.

3. Es importante tener en cuenta que el Registro Único Tributario (RUT), será un requisito indispensable a partir del momento en que el empresario comience a generar honorarios. Como consecuencia de la falta de este documento Amway Colombia retendrá los honorarios generados y solo serán liberados luego de que el empresario envíe el documento al área de Servicio al Cliente. (consulte por medio de nuestras líneas de atención al cliente cada una de las especificaciones a tener en cuenta para su RUT).

INFORMAMOS QUE ESTOS REQUERIMIENTOS SE HACEN NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS LEGALES QUE APLICAN A NUESTRA ACTIVIDAD.

Estimado Empresario Amway: Recuerda que tienes 45 días a partir de la fecha de tu registro para enviar tu contrato debidamente firmado por titular y cotitular (si aplica este último) y los documentos requeridos, de lo contrario tu código quedará inactivo en nuestro sistema después de este plazo.

Número de Empresario/Cliente: 1903956219

Datos Generales

Empresario Amway Auspiciador

Fecha 23/06/2020

Titular

Titular LUZ DARY CASTANO SALAZAR

Fecha de Nacimiento 25/12/1961
Estado Civil Casado
Nacionalidad Colombia

Cotitular

Nacionalidad

Cotitular JORGE ENRIQUE PALOMINO MARIN

Colombia

Fecha de Nacimiento 26/02/1967
Sexo Masculino
Estado civil Casado

Dirección de Aplicación

Dirección CALLE 31 32 44

Dirección BRR VICTORIA

DirecciónTULUAPaís190DepartamentoVALLECiudadTULUA

Teléfono casa 092 2323972

Teléfono oficina

Teléfono celular 4743984

Dígito Verificador 4

Dirección de Correo
Electrónico (e-mail)

ljpc.2809@hotmail.com

Autorizo a Amway a que me envíe información por correo electrónico: Sí

Otro(s) Negocio(s) Amway	
Titular	
Esposo(a)	N
Cotitular	N
Empresarios Amway actualmente, indique el pais de su negocio	
Nombre	N
Número de negocio principal	0
Fecha de Terminación	
Fecha de última actividad	
Usted será contactado por nosotros por:	

Identificación	
Titular	
Tipo de Tarjeta de Identificación	CC
Tipo de documento	CC
No. Cédula o NIT	31201247
Régimen impositivo al que pertenece	S
Cotitular	
The de Tarisha de Identificación	00
Tipo de Tarjeta de Identificación	CC
Tipo de documento	CC
No. Cédula o NIT	16364187
Régimen impositivo al que pertenece	S
Método de pagos Honorarios	
Banco	032
Sucursal	TULUA
Tipo de Cuenta	2
Número de Cuenta	24035851116

Auspiciador Internacional	
Auspiciador Internacional	
Número de Auspiciador Internacional	0
Nombre del Auspiciador Internacional	O
País	

He leído y aceptado las condiciones del contrato como Empresario de AMWAY COLOMBIA		
Firma del Titular	Firma del Cotitular	
LUZ DARY CASTANO SALAZAR	JORGE ENRIQUE PALOMINO MARIN	

Recuerda que para concluir con el proceso de tu registro es necesario que completes la compra de tu Estuche de Negocios en la Tienda Latinamway, ahi encontrarás que YA hemos incluido en tu carrito de compras el Estuche de Negocios Amway Seleccionado.

Puedes agregar productos a tu elección al carrito o pasar a terminar tu pedido.